

Información sobre la central nuclear Trillo (Guadalajara)

29 de diciembre de 2022

El titular de la central nuclear de Trillo (Guadalajara) ha notificado al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), siguiendo el procedimiento establecido, que el generador diésel de salvaguardia (GY30) estuvo inoperable entre el 20 y el 23 de diciembre debido a una pequeña fuga desde el sistema de agua de refrigeración (unas 32 gotas/minuto), al sistema de aceite de uno de los dos motores de dicho generador. El suceso no ha tenido impacto en los trabajadores, el público ni en el medioambiente.

El 20 de diciembre, tras la realización de diversas verificaciones (incluyendo un análisis del estado del aceite), el titular declaró inoperable el generador y procedió a analizar el origen de la incidencia. Una vez solventada, y tras comprobar la funcionalidad del equipo, el día 23 lo declaró operable.

Tras consultas al fabricante, el titular confirmó que el generador diésel había estado inoperable durante un periodo de tiempo superior al que permiten las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento de la central.

El CSN se encuentra analizando el nivel de la [Escala Internacional de Sucesos Nucleares y Radiológicos \(INES\)](#) con el que será clasificado este incidente.

*Consulta [aquí](#) el glosario de términos técnicos



INFORMACIÓN DE CONTACTO

Consejo de Seguridad Nuclear

C/Pedro Justo Dorado Dellmans, 11

28040 Madrid (España)

Teléfono: +34 91 346 02 00

www.csn.es

prensa@csn.es

FORMULARIO DE INFORMACIÓN A LA SOCIEDAD SOBRE SUCESO NOTIFICABLE DE UNA HORA (ISN 1H)

INSTALACIÓN	Central nuclear Trillo (Guadalajara)
FECHA Y HORA DE NOTIFICACIÓN	29/12/22 11:50 h
DESCRIPCIÓN DEL SUCESO	El titular de la instalación ha notificado que el generador diésel de salvaguardia (GY30) estuvo inoperable entre el 20 y el 23 de diciembre debido a una pequeña fuga desde el sistema de agua de refrigeración al sistema de aceite de uno de los dos motores de dicho generador.
SITUACIÓN EN EL MOMENTO DE LA NOTIFICACIÓN	La planta se encuentra en estado de operación 1, con la central funcionando al 100 %.
MEDIDAS ADOPTADAS Y PREVISTAS	El día 23 de diciembre el titular reparó la causa de la fuga, la cual se debía a un problema en la bomba GY31D020. Ese mismo día, y tras la sustitución de la bomba averiada se declaró el diésel operable.
SITUACIÓN ACTUAL	La planta se encuentra en estado de operación 1, con la central funcionando al 100 % y con el generador diésel operable.
ACTUACIÓN DEL CSN	En estudio y pendiente de clasificación en la escala internacional de sucesos nucleares y radiológicos (INES)

Este formulario ha sido cumplimentado en base a la información preliminar disponible hasta el momento que figura en el mismo, de acuerdo a la INSTRUCCIÓN IS-10, de 30 de julio de 2014, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se establecen los criterios de notificación de sucesos al Consejo por parte de las centrales nucleares o la INSTRUCCIÓN IS-18, de 2 de abril 2008, del Consejo de Seguridad Nuclear, sobre los criterios aplicados por el Consejo de Seguridad Nuclear para exigir, a los titulares de las instalaciones radiactivas, la notificación de Sucesos e incidentes radiológicos.

El CSN emitirá la correspondiente Nota de prensa, a la mayor brevedad posible.